



## Informe Mensual de Desempeño de Honorarios a Suma Alzada

Mes	SEPTIEMBRE
Año	2024

### Datos Personales

Nombre y Apellidos	CLAUDIA PAZ BRUNA DÍAZ		
Monto Honorario Bruto Mensual	2.422.656	Monto Honorario Mensual Líquido	2.089.541
Fecha Inicio Asesoría	02.01.2024	Fecha Termino Asesoría	31.12.2024
Nº Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)	272/120/2024	Fecha Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)	25/01/2024
Agente Público			

### Asesoría o Trabajo Encomendado, Descripción

- Apoyar el diseño, implementación, evaluación y sistematización de las estrategias para el fortalecimiento de Comités de Administración, en el marco del Programa de Mejoramiento de Condominios de Vivienda.
  - Apoyar el diseño, implementación y seguimiento de los llamados extraordinarios del Programa Protección del Patrimonio Familiar y/o del Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios para Condominios de Vivienda.
  - Realizar apoyo técnico para la implementación regional del Programa de Mejoramiento de Condominios de Vivienda en las regiones que el/la coordinador/a del equipo de Condominios de Viviendas indique anualmente.
  - Apoyar la administración del Sistema RUKAN para la asignación de recursos de los llamados dirigidos a Condominios de Viviendas.
  - Apoyar el diseño, implementación, evaluación y sistematización de los procedimientos, verificadores y actividades para la implementación de la asistencia técnica asociada a la Ley de Copropiedad Inmobiliaria y/o Plan de Habilitación Social del Programa de Mejoramiento de Condominios de Viviendas.
  - Colaborar con el seguimiento y control de avance y cumplimiento de metas en Condominios de Viviendas.
  - Apoyar el seguimiento de actividades de difusión del Programa de Mejoramiento de Condominios de Vivienda.
  - Apoyar el diseño e implementación de capacitaciones para equipos profesionales de SERVIU, Prestadores de Servicio de Asistencia Técnica, Entidades Patrocinantes y Municipios acerca de los procedimientos de postulación, organización de la demanda y formalización de copropiedades.
  - Apoyar la coordinación con otras Unidades y Divisiones del MINVU, así como con las SEREMI y los SERVIU, para la operación del Programa de Mejoramiento de Condominios de Viviendas.
  - Apoyar la definición de la o las estrategias de priorización territorial para la selección de los condominios habitacionales objeto del programa.
  - Apoyar el diseño e implementación de estrategias de participación social y multisectorialidad del Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios, y en particular para el Programa de Mejoramiento de Condominios de Vivienda.
  - Apoyar los procesos de formalización y de acompañamiento social de las comunidades que sean objeto del Programa de Mejoramiento de Condominios de Vivienda, en coherencia con la Ley de Copropiedad Inmobiliaria.
- Y en general, sin que la enumeración anterior sea taxativa, realizar todas las actuaciones necesarias para el correcto desempeño de las labores encomendadas por el/la Jefe (a) Departamento de Condominios y de Atención del Déficit Cualitativo.

### Actividades Realizadas

Coordinación y comunicación con las regiones de Valparaíso, Biobío, Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Magallanes y Metropolitana  
 Respuesta a consultas regionales  
 Confección de Resoluciones, oficios y seguimiento documental.  
 Mesa de ayuda postulaciones  
 Participación reuniones proceso de levantamiento e implementación sistema único de postulación  
 Contraparte para el Plan Asbesto 2024  
 Apoyo en confección llamado DS27/DDU  
 Subrogancia Encargada Equipo Condominios de Vivienda  
 Participación reuniones mesa de trabajo SERVIU – SEREMI Región Metropolitana  
 Participación Jornada de trabajo MINVU y región del Biobío

### Persona que vive el correcto desempeño de la Asesoría prestada

Nombre: CARLOS ARAYA SALAZAR  
 Cargo: JEFE DIVISION POLITICA HABITACIONAL



Firma



Firma Honorario

Lugar: SANTIAGO  
 Fecha: 23-09-2024